REPÚBLICA DE HONDURAS DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DIRECCION NACIONAL DE TELEMATICA DE LA POLICÍA NACIONAL

El Ocotal, F.M. 17 de marzo de 2017

OFICIO-TELEMATICA-No.594-2017

Señor Secretario de General de la Secretaría de Seguridad Coronel ® Don Manuel de Jesús Luna Gutierrez

Su Despacho.

RECIBIDO

17-3-2013

Por este medio me dirijo muy respetuosamente a esa Superioridad, para hacer de su conocimiento después de haber analizado las propuestas de los Contratos 1 y 2 con RadioCell, me permito presentar los siguientes requerimientos sus sustentos legal que deben ser solicitados al Ing. Roy Morales en la próxima reunión.

Cómo va el Avance:

- 1) Avances del Proyecto y sus diferentes fases.
- 2) Presentar documentación del porqué no se cump0lió lo que estipula el contrato de instalar sito de repetición en Siguatepeque.
- 3) De acuerdo a la **Propuesta No.1**, por qué no instaló sitios de repetición en Tocoa. Dos (2) canales, una (1) repetidora, Roatán cuatro (4) canales dos (2) repetidoras, Yoro dos (2) canales, una (1) repetidora, El Portillo dos (2) canales, una (1) repetidora, Canales, una (1) repetidora, Copán Ruinas, dos (2) canales, una (1) repetidora, Juticalpa, Olancho dos (2) canales, una (1) repetidora. Catacamas Olancho, dos (2) canales, una (1) repetidora.
- 4) Por qué no ha instalado los dos combinadores que habla en la propuesta.
- 5) Por qué no ha instalado dieciséis (16) inversores de respaldo, Marca TRACE de 24 y 36 mil Watts con baterías a lo que se pide sustento legal.
- 6) Por qué de acuerdo a propuesta tenía que instalar SAFE MOBILE, pero en la actualidad lo que haya instalado es el SMART PTT.
- 7) Por qué no cumplió el cronograma de entrega presentado por Radiocell en fecha 13 de mayo de 2014

Sin más que informar, reitero al Señor Secretario General, mis más altas muestras de subordinación y respeto.

DIOS

PATRIA

PATRIA

PATRIA

ROCER OSMIN BARDALES

DIRECTOR NACIONAL DE TELEMATICA

SERVICIO